

EL PACIFICO

Semi-diario de intereses generales.

Editor y Redactor—HECTOR GUEVARA SANTOS

Año XVIII

PUNTARENAS, COSTA RICA, SÁBADO 13 DE JUNIO DE 1914

Nº 2.380

La instrucción pública de plácemes

En las esferas gubernativas como en el recinto de la representación nacional, la instrucción pública está siendo causa de muchas preocupaciones.

Se nota en esos cuerpos una miratendente a que la enseñanza popular se desarrolle en toda su amplitud y se convierta en antorcha de luz, que ilumine el horizonte a las nuevas generaciones encargadas de elevar el nombre de la patria en alas de la fama.

Pruebas del esfuerzo y tendencias pro instrucción pública son, sin duda alguna, el acuerdo ejecutivo que establece las escuelas ambulantes y el proyecto del diputado Grillo, que crea escuelas complementarias en las cabeceras de provincias donde no existen.

Las escuelas ambulantes llenarán un gran vacío. Los pueblos ayunos de enseñanza despertarán de su analfabetismo para entrar en la para ellos desconocida vida del saber. Por igual, poblaciones remotas donde las som-

bras de los bosques oscurecen la inteligencia infantil, y oponen resistencia a los avances de la instrucción, se hará oír la voz del apóstol que predica en el templo de Minerva,

Y las escuelas complementarias, están llamadas a cumplir una misión altamente significativa. Su establecimiento es horizonte de luz que se abre ante la vista de esa juventud que abandona las aulas primarias, sedienta aún de saber y deseosa de una más sólida preparación.

Puntarenas, Guanacaste y nuestro puerto del Atlántico, podrán contarse entre el número de los pueblos adelantados, si, como es de esperarse, sale victorioso el proyecto del diputado Grillo.

Nos place consignar en estas cortas líneas, una efusiva felicitación al Gobierno y al diputado Grillo, por sus esfuerzos en pro de la enseñanza nacional.

El Circo Lezama

El jueves levanto sus carpas el Circo Lezama.

Se despidió del público Puntarenense con una función en obsequio de las niñas de la escuela de mujeres.

Terminada así su temporada, siguió rumbo a Esparta, para continuar después su gira por los demás pueblos de la República.

Según buenas referencias que tenemos, el Circo Lezama hallábase en el número de los de "primer orden". Contaba con 68 artistas de nota, buenas carpas, magnífico vestuario, banda propia compuesta de 18 individuos, numeroso tren de empleados y varias especies de animales domésticos.

La empresa estaba formada por cuatro hermanos cuando arribó a Costa Rica. En Limón murió el mayor de los Lezama, y esta muerte fue para la Compañía el primer golpe que recibía en playas costarricenses y que le produjo terrible conmoción. En la aduana de aquel puerto dejaron en depósito gran parte del equipaje para responder a derechos aduaneros. Los 18 músicos se separaron del circo, sentando plaza en diferentes bandas del país. Unos artistas se reembarcaron, otros separáronse de la Compañía y los animales murieron algunos después de sufrir las inclemencias del clima. En fin, los empresarios vieron en serias dificultades que vencieron en parte, consiguiendo reorganizar el circo y emprender su gira—interrumpida apenas iniciada.

Pero a pesar de tantas calamidades, el Circo Lezama no merece la infima categoría como hubo de creerse al principio. Aún cuenta con buenos artistas: Tarín, que es un clown completo; los jóvenes Lezama y González, magníficos equilibristas; y como éstos, el resto que completa la "troupe" merece toda clase de elogios por la limpieza en la ejecución de sus difíciles trabajos.

En Puntarenas el Sensational Show conquistó las simpatías del público desde su primera función. Y no dudamos que así sucederá en cada una de las poblaciones que visite.

S. MIRÓN

Programa

de la retreta que tocará la Banda en el Parque Victoria el domingo 14 a las 8 p. m.

- 1—El Carnaval de Niza—Marcha. Mario Belozzi.
- 2—Francia—Obertura. V. Buot.
- 3—Lohengrin—Coro de los esponsales. Wagner.
- 4—Miss Helyett—Fantasía. Audran.
- 5—Recuérdame—Valse. Waldteufel.

Puntarenas, junio 13—1914.

El Director,
José María Ríos

De nuestro Corresponsal viajero

Bebedero

Escándalo sangriento

El sábado pasado por la noche fue objeto el Bebedero de un hecho sangriento que pudo tener fatales consecuencias, a no haber sido que fuerza mayor se impusiera ante semejante desastre. Arcadio Toruño, un tal Rojas y un peón de la hacienda Taboga, se daban filo a cutachazos, sin lograr herirse. A los gritos y carreras de la gente, concurrió al lugar del hecho el policial de aquel lugar, Eustaquio Mora, quien trató de imponer el orden y encarcelar a los delincuentes. Dos de ellos obedecieron, menos Toruño, que violentamente lanzóse contra dicho policial, agrediendo e con su cutacha éste sacó su revólver e hizo dos disparos sin lograr hacer blanco. Mora, con la mayor sangre fría, se arrojó sobre Toruño, logrando desarmarlo, por lo cual resultó con una herida en la mano derecha y otra en la nariz, las que no son de gravedad.

Muelles

Los ríos crecen a consecuencia de las continuas lluvias; cada día muéstranse más amenazadores contra los muelles, que dicho sea de paso, ya son verdaderas ruinas. Pe-

Un viejo acuerdo Municipal

Revisando las actas municipales, un amigo nuestro nos dice haber encontrado un acuerdo dictado el año 80, relativo a la formación de arboledas en calles y plazas públicas de Puntarenas.

El Ayuntamiento de aquel entonces, en consideración a que el eucalipto reúne propiedades medicinales, autorizó al Gobernador para la compra de semillas como para todo lo relacionado con la plantación de ese arbolito y la formación de las arboledas.

La Municipalidad actual podría poner en vigencia el acuerdo del año 80, ya empleando el eucalipto u otros árboles para solucionar de una vez el serio problema de la sombra para Puntarenas.

Ecos salvadoreños

Congreso aprobó varias conclusiones del Congreso Panamericano, reunido en Buenos Aires.

Miguel Dueñas, Ministro en Francia, dará mañana banquete en honor Ministro de Relaciones Martínez Suárez

Próximamente matrimoniaránse en Santa Ana, Rafael Martínez y Emilia Sigü.

Puerto Acajutla tendrá luz eléctrica.

Ayer bautizaron en Sonso a un alemán que matrimonióse con una salvadoreña.

(Diario del Salvador.)

ro de esta vez tenemos Gobernador criollo y progresista y es probable que consiga del Supremo Gobierno muelles de resistencia estable, por el estilo del de Puntarenas, para dar mejor comodidad al tránsito de cargas y pasajeros.

Humo

Captura de sospechosos

En este puertecito fluvial de Guanacaste fueron encarcelados por sospechas, dos individuos que vendían alhajas y cambiaban dinero extranjero; creíase que esos dineros eran de los maromeros naufragos. Pero todo resultó falso; aquellos individuos pudieron comprobar allí mismo que son vendedores ambulantes de alhajas.

Muelle

Parece que la activa Municipalidad de Nicoya ha comisionado a un carpintero para ver el medio de arreglar los defectos de la escala peligrosa.

Nueva autoridad

Fue nombrado Agente de Policía de este lugar, el señor don Alejandro Castillo.

CORRESPONSAL VIAJERO

El cultivo del algodón y Puntarenas

Dado el carácter agrícola de nuestra tierra, no debemos buscar la felicidad en otra fuente de vida que no sea la agricultura; sobre los hombros de la agricultura debemos llegar a ser pueblo industrial y comercial, puesto que estas últimas son hijas directas de la primera. Por este motivo defendemos todo lo que con ella se relaciona, y por esto creemos que los cultivos del algodón en la Punta y tierras que bordean las costas del Golfo de Nicoya serán, si se efectúan, una obra de regeneración pecuniaria para los habitantes de este puerto y de Guanacaste.

Ecos

Anoche se reunió, al fin y por primera vez en el año, la Junta de Caridad de Puntarenas. Tomáronse algunas providencias importantes. Vaya, ya siquiera dan señales de vida los señores miembros.

Estemporánea nos parece la hora de cierre, 3 p. m., del correo para Esparta.

Hay que tener en cuenta que el tren sale de Puntarenas a las 5 p. m., es decir, 2 horas después de cerradas las balijas.

A las cuatro que se despachara esa correspondencia, sería ventajoso para el comercio y público en general.

¿Qué le parece a "Claverilla" nuestro modo de pensar?

La esquina de La Colmena es una verdadera colmena de desocupados y "chicheros." Estos permanecen todo el día de vagos esperando el trago, y para conseguirlo, importunan al transeunte. Apriételes la mano, amigo Cordero.

Es tiempo ya de hacer desaparecer del Muellecito la enorme cantidad de piedra quebrada que quedó a ambos lados de la plataforma de entrada.

Fueron puestos en libertad los chinos apresados por la fuerza pública en Las Juntas. No hubo mérito para proceder contra ellos.

El jueves, en celebración de su onomástico, algunos Manueles obsequiaron a sus amistades. Entre ellos recordamos al joven Manuel Mora's, que invitó a un almuerzo a varios de sus amigos, almuerzo exquisito que se sirvió en medio del mayor orden y compostura. Bien por la alegría.

El sostenimiento de fincas de la magnitud de las que se formarán por la compañía, demandan por lo menos el contingente de 300 peones distribuidos en las distintas labores del algodón; los unos cultivan, los otros cardan, otros en la preparación del aceite, etc., y ese movimiento agrícola-industrial que le imprimirá la compañía algodонера a Puntarenas será incentivo para que nuevas compañías establezcan sus negocios y este puerto tome auge en el concierto de los pueblos. Además, se beneficiarán los pequeños propietarios, pues, estos tienen otro rico filón que explotar; cultivarán el algodón y lo venderán a la compañía, cultivo que hoy no pueden emprender por falta de mercado.

Y tiene también su parte bella: qué cosa más linda sería ir por la tarde a contemplar la blancura del armiño mojada por las brisas del mar! Y la falta de campo para el ensanchamiento de la ciudad? Es fácil; tenemos suficientes terrenos del otro lado del estero, se construirán casas, y ya me parece que dentro de cinco años o más veremos un hermoso edificio de tres pisos que airoso se levante en medio de lo que hoy es fango y putrefacción, causa de tantas enfermedades; y más tarde un pequeño puente de Brooklyn que nos conduce a la ciudadela del algodón.

Nota política

No se trata de otra bola.

Es cierto, muy cierto que en el almacén de don Napoleón Soto se ha recibido hoy un gran surtido de mercaderías.

Esto no es bola, es cierto, ciertísimo. Lo hemos visto.

DE ADMINISTRACION

Se suplica a los señores agentes de volver firmada con las liquidaciones, la nota-cuenta que se les acompaña con los recibos.

Hotel Europa

Unico de la. clase en Puntarenas

Administado personalmente por su propietario.

Emanuel Moiso

Geo S. K. Cornick
Contratista -- Constructor

COMPRO MADERAS de todas clases para Exportar y Construcciones.—Pago los mejores precios.
VENDO Tela para Techos, Pinturas para techo de hierro, Calderas y Chimeneas y la mejor BREA en Costa Rica.
Apartado N° 54—Oficina 200 varas al este de la Y.

LUIS CASALVOLONE
CORREDOR-JURADO Y COMISIONISTA

Representante de Casas extranjeras y del país

Sucursal de JUAN FERNANDEZ MORUA Banquero con oficina principal en San José y sucursales en Limón, Turrialba y Grecia.—Agencia de la COMPANIA NACIONAL DE SEGUROS en San José de Costa Rica (seguros contra incendio).
Agencia de la PAN-AMERICAN LIFE INSURANCE COMP. en New Orleans U. S. A. (seguros de vida).
Para informes en mi oficina contigua a la casa de don Alberto Fait.—SOLICITO BUENAS Y SERIAS REPRESENTACIONES.
PUNTARENAS CO-TA RI A.

ESPECIFICO ANTI-ASMATICO YODALINA

Para bien de la humanidad hago constar que despues de haber probado un sin número de drogas para curar el asma de que he padecido por muchos años, lo único que me ha dado un resultado eficaz es la YODALINA.

Dicho medicamento me fué recomendado por la acreditada casa de los señores Manuel J. Grillo y C°, quienes son los únicos agentes en este país.

Todo el que padezca de esa terrible enfermedad debe probar este gran específico.

G. POVEDA F.

San José, 20 de Febrero de 1914.

Elders æ Fyffes Limited

Servicio directo de vapores entre Limón, Costa Rica y Bristol, Inglaterra.

SUJETO A CAMBIO SIN PREVIO AVISO

El servicio de vapores entre Puerto Limón y Bristol se hará con los vapores "Bayano", "Chagres", "Changuinola", "Patia", "Patuga", "Aracataca", "Manzanarez", "Barranca" y "Chirripó", haciendo la travesía en 17 días, saliendo de Limón a medio día los viernes de cada semana, con escala en Colón, viaje de por medio.

A las personas que tomen cuatro o más pasajes enteros se les concederá una rebaja de 10 por ciento.

Todo pasajero deberá proveerse de un pasaporte de la autoridad respectiva del lugar donde resida.

Para mas informes dirigirse a las Oficinas de la United Fruit Company en San José o Limón, o a los Sub-Agentes Sasso & Pirie Sucesores, en San José.

W. E. MULLINS.—Administrador General.

EL PORVENIR

RAUL JIMENEZ & C°

O. — O. — O.

Tienda de novedades — Frente al Mercado

Especialidad en adornos de toda clase.

Acaba de llegar un bonito surtido de zarzas de todas clases y precios. Cintas y terciopelos — todos colores — gasa — caimires negros de superior calidad — driles — céfiros para camisas — último estilo — medias para niño — todos los números — medias para hombre desde 25 centimos el par — corbatas para caballero muy buen surtido — géneros para hábito — botones de fantaisía — chales y chulinas de muy buenas calidades — Todo nuevo, bueno y barato — Buenas rebajas en compras al contado.

UNITED FRUIT COMPANY

Los lujosos y renombrados vapores PASTORAS, TENADORE y CALAMARAS, llegan todos los domingos en la mañana y salen para New York, vía Colón los martes a las 4 p. m. Servicio de restaurant "A la Carte." Servicio de pasajeros y carga para New York. También llevarán carga para Europa, vía New York.

SASTRERIA

DE TEÓDOMIRO ACUÑA G

Puntualidad y concección.—Corte esmerado y correcto.—El mejor taller en su ramo.

Casa de Alejandro Molina.—Frente al Parque.

Ferreteria

DE HECTOR ESQUIVEL

En Puntarenas, y al lado del Muellecito del Estero, se encuentra todo lo que se desea con referencia a este ramo, y además pinturas de varios colores y, clases, brocas, pinceles, etc., etc.

AZUCAR

Del Ingenio Tempisque

DE FEDERICO SOBRADO

VENDE—

Francisco Amador Mejía—Agente

EUREKA!

Cantina, refrestería y tostelería la mejor atendida del Puerto.

Grande y magnífica existencia de vinos selectos especialmente el de la famosa Casa española A. R. Valespino y Hno.

LA EUREKA cuenta con la mejor calidad de hielo que se fabrica en el Puerto. Buscad sus famosos "Coute es Eureka!" (Enero 2)

EL SIGLO NUEVO.-Puntarenas

Almacen de Abarrotes y Géneros

Esta casa renueva el surtido constantemente.—Acabamos de recibir un ESPLENDIDO SURTIDO DE MUEBLE para marina ofrecemos: planchas, cobre, felpa, estopa, brea, alquitrán, tachuelas y clavos galvanizados de todos tamaños.—Especialidades: COGNAC TAR DUPUY, W SKEY MAHATAN, CIGARRILLOS COQUETA. A HERRERO Y Cia.

BELLA DEL SUR

La mejor máquina de coser; a módicos precios. Garantizada.

Salvador Aráuz S.

Atilia v. de Espinach

OBSTETRICA GRADUADA

ha trasladado su residencia a los bajos de la casa que ocupa doña Amelia de Colom, frente al Parque Victoria, donde espera las órdenes de su clientela.

16 de mayo.

Una oportunidad

Acabamos de recibir 600 quintales de hierro para techos, que daremos al bajo precio de 9.00 colones el atado.

Enseguida de la conocida tienda La Gran Señora de Manuel Roldán.

A. Asch & Bros

MUNICIPIO DE ESPARTA

SESION IX ordinaria de la Municipalidad de Esparta, a las siete de la noche del veintiocho de mayo de mil novecientos catorce, con asistencia de los regidores don Aníbal Figueroa, don Víctor Calvo y don José Acuña Monge, bajo la presidencia del primero.

Artículo I

Leída el acta anterior se aprobó y firmó.

Artículo II

Encontrándose con algunos deterioros la casa que actualmente ocupa la Filarmonía lo mismo que la que ocupó anteriormente el Cuartel de Policía, ambas pertenecientes a esta Corporación, se acuerda: autorizar el gasto que ocasione la reparación de las dos casas y la construcción del piso—de madera—de la que hoy ocupa la Filarmonía, y comisionar para la ejecución de esos

trabajos al regidor Acuña Monge. Así mismo se dispone que la Filarmonía sea trasladada al local que ocupaba el Cuartel de Policía, por reunir ésta mejores condiciones que la que hoy ocupa.

Artículo III

Procurando este Municipio mejorar cuanto le sea posible y por los medios que estén a su alcance el parque de esta ciudad, y tratando de aprovechar las bondades de la estación lluviosa, se resuelve: autorizar el gasto y comisionar al Director de Obras Municipales para que compre unas palmeras de las llamadas cubanas, para reponer las que en el parque se perdieron, plantándolas en el mismo orden en que estaban las anteriores, lo mismo que arbustos adaptables al lugar en referencia.

Artículo IV

Aumentarse cinco colones al sueldo que actualmente devenga el Secretario de la Jefatura Política, del primero del mes en adelante

Artículo V

No contando actualmente la policía con bestias disponibles para notificaciones y otras diligencias del ramo, se dispone: autorizar el gasto y comisionar al regidor Figueroa para que compre dos bestias con el fin de dedicarlas al servicio de la policía.

Artículo VI

Apruébase los estatutos siguientes para la organización de la Filarmonía en esta ciudad, presentados al conocimiento de esta Corporación por el Director de la misma, señor don Rubén Murillo:

I.—Para ingresar a la Filarmonía se requiere:

1º.—Firmar los presentes estatutos, a cuyas prescripciones se someterán por el término de dos años por lo menos.

2º.—Ser mayor de edad o hacerse representar por su padre o tutor en caso de no serlo.

3º.—Observar orden, rigurosa disciplina y puntualidad en las ejecuciones respectivas.

4º.—Tocar conciertos ordinariamente los jueves y domingos de cada semana, siempre que el buen tiempo lo permita.

5º.—No retirarse sin previo permiso del Director cuando estén en ejecuciones musicales.

6º.—Cuando por algún motivo no puedan asistir a los estudios y conciertos, deberán solicitar permiso con la anticipación debida, o en su lugar, enviar inmediato aviso al Director.

7º.—Queda a juicio del Director señalar las horas de estudio, procurando que ellas sean regulares.

8º.—Limpiar los instrumentos musicales siempre que el Director lo indique.

9º.—Hacerse cargo individualmente del instrumento que se use, sin que ello los autorice a sacarlo del local destinado a Filarmonía, pues para ello tendrán que solicitar el permiso debido.

10.—Cuando por alguna eventualidad tengan que abandonar el lugar de su residencia para trasladarse a otra población, pueden rescindir este compromiso comprobando el hecho.

11.—El que firme estos estatutos y no cumpla fielmente con sus prescripciones, será castigado con arresto de una a cuatro horas, según el Director lo indique.

12.—Se considerarán como filarmónicos en ejercicio solamente a los que se sometan a lo indicado en estos estatutos.

13.—Cuando noten alguna irregularidad en el cumplimiento del Director, pueden quejarse a la autoridad política o al Municipio del lugar, según sea el caso.

14.—Las faltas de cumplimiento del Director serán castigadas con rebajos proporcionales de su sueldo, o en su lugar, con arrestos equivalentes a dichos rebajos. Terminó a las 9 p. m.

A. LOBO M.,
Srio. Municipal.

Esparta, junio 5 de 1914.

HOTEL ALVARADO

Este tan conocido establecimiento, situado a docientas varas de los baños Municipales hacia el Norte, ofrece a su numerosa clientela cómodos cuartos y la mejor alimentación que se sirve en el puerto.

Propietarias:
LAS ALVARADO.

Detalles por Carta

Importante relato de los sucesos de las minas

Ampliando mis detalles que le di por telégrafo con relación a los últimos sucesos desarrollados aquí en estos días, agregaré lo siguiente:

Con respecto al crimen ocurrido el viernes ppdo. en el lugar llamado la Hermita, de esta jurisdicción, le diré, que tanto Pérez el matador, como Esquivel el muerto, eran del mismo pueblo y trabajaban en la mi ma finca, propiedad de don Ernesto Gómez, y el último en una de sus humeradas tuvo la ocurrencia de descubrirle las patas a la zorra de su paisano ante sus otros compañeros de trabajo, diciéndoles que aquí se había cambiado el nombre por estar encausado en el Naranjo, de donde eran ellos; pues allá se conocía como Tobías Pérez y no como Benito Chacón Pérez como aquí se llamaba. Esto fué todo y manos a la cutacha el uno y a la pistola el otro, y cataplún al otro barrio Esquivel y a las breñas Pérez, donde permanece todavía oculto de las miradas de la autoridad.

No había salido para el cementerio el cadáver de Esquivel, cuando como a las 7 a. m. del sábado corrió con la velocidad del rayo, la noticia de que Dolores Araya, muchacho vecino de aquí y de conducta intachable, había sido matado de un balazo en el taladro de los Chanchos, por la policía de la Sierra.

Acto continuo me puse a caza de noticias ciertas para averiguar cómo había sido esa desgracia, y de la investigación resultó lo siguiente: Como a las 7 p. m. del viernes, estando un francés resguardando la puerta del túnel indicado, se le presentó un grupo de "coligalleros", y temiendo aquél ser agredido por éstos abandonó el lugar y se fué donde el Agente Principal de Policía de la Sierra a darle parte de lo ocurrido; pues por no verse en dificultades había dejado entrar a ese grupo de hombres, y por consiguiente, le pedía auxilio para resguardar durante la noche, ya que solo corría mucho peligro. El señor Varela, agente, y seis policías más se fueron en compañía del francés para el lugar que empezaba a ser teatro de grandes acontecimientos. A poco rato de haber llegado divisaron venir por el cerro que queda a la izquierda, a dos individuos, que al oír la voz de ¡alto! contestaron con disparos de pistolas, disparos que fueron contestados por otros de la policía y que los puso en precipitada fuga, junto con otro grupo que en ese momento se divisó más arriba del cerro.

Dichos mentes en este encuentro no ocurrieron otra cosa que la chaspeada que le dió una bala al sombrero del señor Varela, quien a la vez teniendo precaución de otro nuevo ataque, y sobre todo, sabiendo ya que dentro del taladro estaba otro poco de "coligalleros" y que podían estar en connivencia con los agresores de afuera, hizo venir un refuerzo de la Sierra que no tardó en presentarse. Estos como los que allí estaban fueron desplegados debidamente esperando el curso de los acontecimientos.

Como a esto de la una de la mañana se ven salir a los otros que estaban buscando metal dentro del cañón de la mina y al enfrentarse a la autoridad ésta les mandó hacer alto y a que avanzaran uno por uno, orden que no obedecieron porque dicen ellos que no la oyeron por el ruido que hacían con los zapatos en el pavimento de la línea. Como no obedecieran y siguieran siempre avanzado en grupo, teniendo ya la policía orden de su jefe de hacer fuego abajo o arriba si le acometían, dispararon con tan malasuerte, que uno de los proyectiles de rifle fué a hacer blanco en el pecho de Dolores Araya, que era uno de

los trece del grupo. El resto o sean los doce que quedaron, entre ellos uno que dicen tiene otro balazo en un brazo, amilantados ya con los disparos y la muerte del compañero se dejaron capturar sin hacer resistencia, siendo conducidos inmediatamente para la cárcel de la Sierra donde se encuentran todavía y a la orden del Alcalde.

Araya después de seis horas de terrible agonía espiró en el mayor desamparo de cuidados generosos y en medio del charco de su sangre y en la boca del taladro donde le dejó uno de los que con él venían, después que lo recogió como a veinticinco varas más adentro que fué donde calló.

Este desventurado muchacho Q. E. P. D. personas que lo conocieron dicen que no era aficionado a la extracción del metal; pero quizás obedeciendo a insinuaciones de otros dispuso ir en vías de ese peligroso negocio y pensando quizás buscar la vida encontró la muerte.

El domingo como al medio día llegó de la Sierra, acompañado de los Comandantes Francisco Roldán y Trinidad Varela, el Coronel José Zeledón, quien a poco rato hizo publicar por las calles de esta población y colocar escrito en un lugar público el siguiente decreto que literalmente dice:

"La autoridad militar que por disposición del Gobierno rige la zona minera, por este decreto ordena:

Se prohíbe terminantemente a todos los vecinos de este lugar el expendio y depósito de licor tanto extranjero como del país, lo mismo que bebidas fermentadas.

El que contraviniera esta orden será juzgado en consejo de guerra sumario.

Teniente Coronel José Zeledón, Jefe expedicionario.

Francisco Roldán, Comandante Mayor.
Trinidad Varela, Comandante de la zona.
Jesús Ocampo, Agente Principal de Policía."

¿Qué dirá de esto la señora Municipalidad cuando en el otro trimestre no le entre la "buluchadita" de cristóbal por derechos de patente para expendir licor en este lugar? ¿Cómo se le pondrá el pelo de parado a don Napoleón Soto, cuando le manden decir los chinitos: "E pelo que cuando riciba licó qui nusotlo mandá me divuelva la gubia qui le pagué nusotlo pul ello cuando tlagimo pa qui ya no pulvendé má ni tinelo liposito po plubilo Culuné Zililón y chinito mu bueno y no quilé muli apaliao como amenazano li cacel".

Minutos después de publicado el decreto en referencia, se expidió por el mismo jefe y que fué ejecutada inmediatamente, la orden de echar a "chirona" a todos los chinos, jefes de casas de comercio de este lugar, siendo uno de ellos conducido con pinzas en las manos. Entre éstos iba el acaudalado comerciante José Chan Ly, quien dejaba en su casa a toda su familia en estado delicado de salud. Cuenta que él no sabe por qué lo condujeron a la cárcel, pues lo que más le extrañó fué que cuando ya estaba dentro, un policía le fué quitando el saco y otros dos le fueron tendiendo en una banca, sugetándole uno por la cabeza y otro por los pies y le amenazaron que si no decía dónde estaban las dinamitas y armas que tenían los "coligalleros" lo mismo que si no decía quienes vendían oro, le metían cincuenta palos. El caso es, que por último se los llevaron a pie para la cárcel de la Sierra donde dicen ellos, no les permitieron almohadas ni tijeretas.

Ayer como al medio día llegó a esta el L. c. don Antonio Alvarez Hurtado, perso-



Emulsión de Scott

No contiene drogas nocivas
No contiene aceite adulterado
No contiene alcohol

Pero sí contiene todos los elementos necesarios para dar salud y robustez.

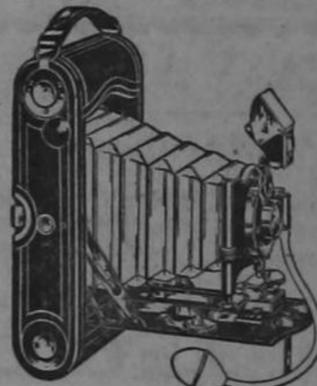
118

na inteligente, por mil títulos apreciable por su carácter tan popular, franco y leal, como por la nobleza de su corazón, a quien presentamos nuestro más respetuoso saludo, llamado por los chinos para que haga la defensa o presente la queja por el ultraje de que han sido objeto. Inmediatamente puso un telegrama al Comandante de la Sierra para que se les pusiera en libertad, pedimento que fue atendido en el acto.

Los individuos estos después que fueron puestos en libertad, dispusieron el cerrar sus establecimientos, y hoy es el pueblo el que las paga, pues no se halla dónde comprar un diez de jabón ni una candela.

Por lo demás, todo está tranquilo; los colegalleros más empedernidos han abandonado el lugar; ya pasó la cosecha de esa fruta. Ahora solo nos ha quedado el fastidio de los toques de corneta a cada rato; las viejas se atacan de los nervios; los muchachos gritan y los perros ladran, y algunas veces que haciendo la siesta me recuerda tan estridente sonido, me parece que estoy allende el Sapoá.

Corresponsal



CI 30-00

EN ALAJUELA

Se consiguen útiles para escuelas y oficinas, de inmejorable calidad y las últimas novedades en artículos de Papelería, Joyería y Cigarrería, novelas, libros de enseñanza, de recreo y religión, en la famosa LIBRERÍA ALAJUELENSE de CALVO F. Y COM que los importa y vende a más bajo precio que en la capital. Órdenes por correo se atienden inmediatamente.—Apartado n° 28.

¡ Pruébela !

Cuando Ud. considera que la HEPALINA ha curado tantos millares de gente, que estaban padeciendo de indigestión, bilis, jaqueca, estreñimiento, paludismos, escalofríos, etc., ¿por qué no le curaría también a Ud? La

HEPALINA

es una medicina natural, preparada con yerbas y raíces; es agradable y cierta, y ha estado en uso por más de 70 años.

La Sra. Isabel García de Aponte, que vive en la Cidra, Puerto Rico, escribe como sigue: "Padece por 18 años de jaqueca náuseas, dolor en el estómago, pérdida del apetito y estreñimiento. Tomé la HEPALINA, y ahora me encuentro casi curada."

En todas las boticas.

SA 3

N A P O L E O N S O T O J.

GRAN ALMACEN DE ABARROTOS Y MERCADERIAS EN GENERAL

Ventas solo al por mayor - - - - - Libres de descuentos en ventas al contado

Por todos los vapores recibo nuevos surtidos de mercaderías.